

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9384** *Resolución de 27 de mayo de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se jubila a doña María Concepción de Solance del Castillo, registradora mercantil y de bienes muebles de Asturias I.*

Accediendo a lo solicitado por doña María de la Concepción Solance del Castillo, Registradora Mercantil y de Bienes Muebles de Asturias I, en su escrito de fecha 24 de mayo de 2021, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y el artículo 7.1.i) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, esta Dirección General ha acordado jubilar, con efectos de 31 de mayo de 2021, a doña María Concepción Solance del Castillo, Registradora Mercantil y de Bienes Muebles de Asturias I, que tiene categoría personal de 2.ª clase y el número 227 en el Escalafón del Cuerpo, por tener cumplida la edad de sesenta y cinco años.

Madrid, 27 de mayo de 2021.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.